

Designan Jefa de la Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales del Ministerio

RESOLUCION MINISTERIAL Nº 550-2006-EF-10

Lima, 29 de setiembre de 2006

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante la jefatura del Programa Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, en consecuencia, es necesario designar a la persona que desempeñará dicha jefatura;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 27594;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar a la señora Aída Amézaga Menéndez como Jefe de la Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

LUIS CARRANZA UGARTE
Ministro de Economía y Finanzas